

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ELEE0410) GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA, Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE INTEMPERIE (RD 1523/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Gestionar y supervisar el montaje y el mantenimiento sin tensión de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría, y centros de transformación de intemperie a partir de un proyecto, de acuerdo con las normas establecidas y la calidad prevista, garantizando la seguridad integral y las condiciones óptimas de funcionamiento y conservación medioambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	ELE384_3 GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA, Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE INTEMPERIE. (RD 328/2008, de 29 de febrero)	UC1188_3	Gestionar y organizar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría, y centros de transformación de intemperie.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador técnico de instalaciones aéreas de alta tensión. • Técnico en supervisión, verificación y control de equipos en redes de distribución eléctrica aéreas en alta tensión. • Capataz de obras en redes de distribución eléctrica aéreas en alta tensión. • Encargado de obras en redes de distribución eléctrica aéreas en alta tensión. • Jefe de equipo de instaladores en redes de distribución eléctrica aéreas en alta tensión.
		UC1189_3	Supervisar el montaje de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría, y centros de transformación de intemperie.	
		UC1190_3	Supervisar el mantenimiento de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría, y centros de transformación de intemperie.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
180	MF1188_3: Gestión y organización del montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría, y centros de transformación de intemperie.	150	UF1447: Gestión y organización del montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría.	80
			UF1448: Gestión y organización del montaje y mantenimiento de centros de transformación de intemperie.	70
270	MF1189_3: Supervisión del montaje de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría, y centros de transformación de intemperie.	210	UF1449: Supervisión del montaje de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría.	90
			UF1450: Supervisión del montaje de centros de transformación de intemperie.	80
			UF1451: Seguridad en el montaje de redes eléctricas de alta tensión de segunda y tercera categoría y centros de transformación de intemperie.	40
210	MF1190_3: Supervisión del mantenimiento de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría, y centros de transformación de intemperie.	200	UF1452: Supervisión del mantenimiento de redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría.	80
			UF1453: Supervisión del mantenimiento de centros de transformación de intemperie.	80
			UF1454: Seguridad en el mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión de segunda y tercera categoría y centros de transformación de intemperie.	40
	MP0308: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80		
660	Duración horas totales certificado de profesionalidad	640	Duración horas módulos formativos	560

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF1188_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF1189_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF1190_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller eléctrico	80	135

Certificado de profesionalidad que deroga